

RESOLUCIÓN (E): N° 5099

**MAT. : ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA QUE
INDICA.**

TALCA, 17 SEP 2015

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- 1.- El artículo 111 de la Constitución Política del Estado;
- 2.- La Ley N° 19.175, de 1992, y sus modificaciones, sobre Gobierno y Administración Regional;
- 3.- La Ley N° 20.798 de Presupuestos del Sector Público para el año 2015;
- 4.- La Ley N° 19.886 y su Reglamento, sobre Compras y Contrataciones Públicas;
- 5.- La Resolución (E) N° 4215 de fecha 07.08.2015, del Gobierno Regional del Maule, que aprobó las Bases Administrativas Generales y llamó a Licitación Pública para la contratación del servicio "Estudio para una propuesta de mejoras de los procesos, procedimientos y controles en las temáticas de: asignación, uso y proceso de recaudación de ingresos FNDR por concepto de arriendos de viviendas fiscales; aseguramiento del seguimiento, desarrollo, validación y levantamiento de información de los instrumentos de Planificación Regional; e, implementación y registros de la normativa aplicable al sistema de seguridad de la información".
- 6.- La convocatoria a Licitación Pública en el Portal Mercado Público de fecha 10 de agosto de 2015, para la contratación del servicio referido;
- 7.- Los antecedentes de la oferta presentada, que se ajustó a las Bases Administrativas y documentos que rigieron el proceso de licitación;
- 8.- El Informe Técnico de Evaluación de Ofertas, evacuado por la Comisión de Evaluación, conformada por los funcionarios del Gobierno Regional del Maule, doña Erika González, doña Verónica Rodríguez, don Hernán Valenzuela Sepúlveda, que recomienda adjudicar la licitación al oferente "INGESSA CONSULTORES SPA." RUT.76.261.354-9;
- 9.- La Resolución (E) N° 947 de fecha 17.03.2014, del Gobierno Regional del Maule, que delega facultades que señala en Jefe de División que indica;
- 10.- La Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

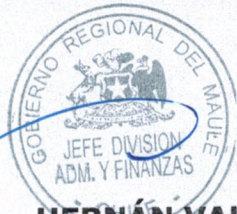
RESUELVO:

- 1.- Adjudicase, la Licitación Pública N°1596-114-LE15, para la contratación de la provisión del servicio "Estudio para una propuesta de mejoras de los procesos, procedimientos y controles en las temáticas de: asignación, uso y proceso de recaudación de ingresos FNDR por concepto de arriendos de viviendas fiscales; aseguramiento del seguimiento, desarrollo, validación y levantamiento de información de los instrumentos de Planificación Regional; e, implementación y registros de la normativa aplicable al sistema de seguridad de la información" al oferente INGESSA CONSULTORES SPA. RUT.76.261.354-9; domiciliado en Colina la vara p 164, Puerto Montt, por el valor de su oferta económica ascendente a la suma total de \$ 6.000.000- (Seis millones).

- 2.- Establécese que integran la presente resolución y se tendrán por expresamente reproducidos en ella los siguientes documentos:
- Las Bases Administrativas y Anexos de la Licitación N° 1596-114-LE15;
 - La Ficha de Licitación N° 1596-114-LE15;
 - Los anexos y propuesta económica y técnica que conforman la oferta del oferente adjudicatario;
 - El Acta de Apertura Electrónica de la Licitación N° 1596-114-LE15;
 - Requerimiento N° 247 de fecha 09.09.2015
 - El Acta de Evaluación de las Ofertas del Comité de Evaluación suscrita con fecha 09 de septiembre de 2015;
- 3.- Dispónese que, una vez totalmente tramitada la presente resolución, deberá procederse a su incorporación, en forma íntegra, al portal individualizado en el proceso respectivo, en conformidad a las disposiciones de la Ley N° 19.886 y su Reglamento, contenido en el Decreto de Hacienda N° 250, de 9 de marzo de 2004.
- 4.- Impútese el gasto que demanda la presente resolución al Subtitulo 22, Ítem 11, Asignación 001 por el monto de \$ 6.000.000- (Seis millones).del presupuesto del Programa 01 "Funcionamiento" del Gobierno Regional del Maule, año 2015.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REFRÉNDESE E INCORPÓRESE AL PORTAL
WWW.MERCADOPUBLICO.CL**

"POR ORDEN DEL INTENDENTE DE LA REGIÓN DEL MAULE"



**HERNÁN VALENZUELA SEPÚLVEDA
JEFE DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE**

HVS/EAHV/pvcj
DISTRIBUCIÓN:

- División de Administración y Finanzas
- Departamento de Administración.
- Departamento de Finanzas.
- U. de Abastecimiento e Inventario.
- Archivo Unidad de Gestión de Documentos.



GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE DEPTO. FINANZAS	
AUTORIZADO	MS.
COMPROMETIDO	MS.
SUBTIT	22
ITEM-ASIGNACION	11-001
PTE. DOCUM.	MS. 6000.-
SALDO	MS.
V°B° FINANZAS	
FECHA: 16/09/2015	

